

Núm. 143

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 12 de junio de 2010

Sec. V-A. Pág. 68803

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones ADMINISTRACIÓN LOCAL

20889

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de servicio titulado "Almacén de datos para el análisis (Datawarehouse) de la Coordinación General de Seguridad y Emergencias, financiado con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local", creado por el Real Decreto-Ley 13/2009, de 26 de octubre".

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Número de expediente: 195/2010/00016.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://www.munimadrid.es/perfildecontratante.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicio de almacén de datos para el análisis (Datawarehouse) de la Coordinación General de Seguridad y Emergencias.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72.317000-0: Servicios de almacenamiento de datos.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 86.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 9 de abril de 2010.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 172.413,79 euros. IVA (%): 16. Importe total: 200.000,00 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 20 de mayo de 2010.
- b) Contratista: Drago Solutions, S.A.
- c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 143.079,66 euros. IVA (%): 16. Importe total: 165.972,41 euros.

Madrid, 4 de junio de 2010.- Por Decreto del Alcalde de 18 de junio de 2007, de delegación de competencias en los titulares de los Órganos Superiores y de los Órganos Directivos de las Áreas de Gobierno y de los Distritos, la Secretaria General Técnica de Seguridad y Movilidad, Natalia Pujana Gáñez.

ID: A100046210-1